

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **Transmisa Transmisiones y Comunicaciones S. A.**, situada en la Ciudadela Vernaza Norte Manzana 16 Solar signado con el número veintidós se reúnen los Accionistas señores: Jorge Luís Viteri García y Manuel Alberto Viteri García todos ellos integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; además se encuentra presente el Sr. Héctor Viteri Cedeño y el Sr. Alberto Viteri Razzo y deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de Diciembre del dos quince.

Actúa como Presidente el Sr. Héctor Abraham Viteri Cedeño y como Secretario el Sr. Alberto Viteri Razzo, quién de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos informes los Estados Financieros, entregados por el Contador de la empresa Ing. Com. Jorge Hugo Frías Bayas, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo-Método Directo y Notas a los Estados Financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas aprueban en forma unánime éstos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se deja constancia que la utilidad de \$ 8.006,41 sea distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de Utilidades, 22% Pago del Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo en Cuentas por Pagar Accionistas. En ésta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio del dos mil dieciséis y recae en la persona del Sr. Iván García Vélez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura del acta y ésta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas cuarenta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



Héctor Abraham Viteri Cedeño



Alberto Viteri Razzo